

MES DE FEBRERO 2018

1. ANTECEDENTES GENERALES

| Nombre del Contrato | : | Concesión para el |
|-------------------------------|---|------------------------------|
| | | Mejoramiento y |
| | | Conservación de la Ruta 43 |
| | | de la Región de Coquimbo. |
| Concesionaria | : | Soc. Concesionaria Ruta del |
| | | Limarí S.A. |
| Decreto de Adjudicación | : | D.S. MOP N° 151/06.03.2013 |
| Publicación Diario Oficial | : | 31.05.2013. |
| Región de Emplazamiento | : | IV Región. |
| Inicio de Concesión | : | 31.05.2013. |
| Inicio Etapa Construcción | : | 31.05.2013. |
| Plazo Etapa Construcción | : | 08.07.2018 (Resolución |
| | | DGOP N° 903 del |
| | | 07.03.2018). |
| Plazo de la Concesión | : | Máximo 360 Meses. |
| Puesta en Servicio Provisoria | : | |
| (PSP) | | 08.07.2018. |
| Puesta en Servicio Definitiva | | |
| (PSD) | : | 6 meses desde la PSP |
| Convenios Complementarios | : | No hay. |
| Modificación de Contrato | : | Resolución DGOP N°303 |
| | | tramitada el 18.03.16 (Obras |
| | | Adicionales) y Resolución |
| | | DGOP N° 903 tramitada el |
| | | 07.03.2018 (Fuerza Mayor). |
| Presupuesto Oficial (UF) | : | 5.100.0000 |
| Tramo de Licitación | : | Tramo B – Factor de Subsidio |
| | | "S"=0.589. |
| Inspector Fiscal | : | Víctor Raymondi Eldan |
| Asesoría IF | : | Cruz y Dávila Ingenieros |
| | | Consultores Ltda. |
| · | | |

1.1 UBICACIÓN DE CONTRATO



1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Concesión se emplaza en la Provincia de Elqui, cuya capital es la ciudad de Coquimbo, y en la Provincia de Limarí, cuya capital es Ovalle y constituye la principal y más directa ruta que une a estas dos capitales provinciales.

El proyecto considera la intervención de casi la totalidad de la Ruta 43 existente y la construcción de un nuevo eje urbano, denominado Av. Las Torres, que le dará continuidad al By Pass de Pan de Azúcar hacia la ciudad de La Serena.

La Ruta 43 se amplía a doble calzada desde el Dm 5.880 hasta el Dm 60.596 y se construye un By Pass de 16 km, también en doble calzada, en torno al sector rural de Pan de Azúcar. En el tramo urbano de Pan de Azúcar se mejora su perfil urbano, y el eje Av. Las Torres será construido en calzada simple.

El proyecto se ha subdividido en los siguientes tramos:

Tramo 1: Ruta 43, Ovalle – Inicio By Pass Pan de Azúcar, contempla la ampliación a doble calzada entre Ovalle e inicio del By Pass, incluida la Cuesta Las Cardas.

Tramo 2: By Pass Pan de Azúcar, considera 16 km de nuevo trazado en calzada doble, paralelo a línea del ferrocarril y completamente segregado.

Tramo 3: Ruta 43, Sector urbano de Pan de Azúcar contempla el mejoramiento y ampliación de la calzada existente y entorno.

Tramo 4: Avenida Las Torres se ejecutara calzada simple entre Av. La Cantera y Av. Balmaceda.

Resolución DGOP N°303 tramitada el 18.03.16 considero 9 Obras Adicionales, en los siguientes sectores:

- 1. Tratamiento semiurbano sector Recoleta.
- 2. Atravieso vehicular conexión a ruta, Romeralcillo.
- 3. Atravieso vehicular conexión a ruta, Higueritas.
- 4. Atravieso vehicular conexión a ruta, Pejerreyes.
- 5. Retorno a nivel, sector Aguas Buenas.
- 6. Atravieso vehicular, conexión a ruta, Aguas Buenas.
- 7. Atravieso peatonal Plaza Pesaje, sector El Peñón.
- 8. Calle local conectividad comunidad Santa Filomena.
- 9. Ampliación Doble Calzada, salida de Ovalle desde



MES DE FEBRERO 2018

1.3. NUEVAS INVERSIONES

Ejecución de obras adicionales contenidas en la Resolución DGOP N°303/(Exento) tramitada el 18.03.2016.

2. PRINCIPALES OBRAS

Considera la ampliación a doble calzada desde el Dm 5.880 hasta el Dm 60.596 y construcción de un By Pass de 16 km, también en doble calzada, en cercanía al sector rural de Pan de Azúcar. En el tramo urbano de Pan de Azúcar se mejora su situación existente a un perfil urbano, y el eje Av. Las Torres, inserto en la comuna de Coquimbo sector La Cantera, será construido en calzada simple, para complementar un par vial en desarrollo por SERVIU Región de Coquimbo. Adicionalmente, se destaca la ejecución de nueve obras adicionales según Resolución DGOP N°303/(Exento).

2.1. AVANCES

- Avance Físico General de las Obras: al 28 de Febrero 2018 es de un 82 %.
- Se continúa con la construcción de la obra, destacando lo siguiente: Movimiento de tierras en subtramos 1.1, 1.2, 2.1, además se continúa con el avance en Pasarelas Peatonales con la instalación de vigas, se continúa la construcción de las estructuras de los Puentes La Vega, PS FFCC., Paso Inferior Romeralcillo, Higueritas, Pejerreyes y Aguas Buenas. Además de trabajos en Saneamiento Longitudinal y Transversal, Proyectos de Iluminación en Tramo 1, Seguridad Vial en tramo 1. y pavimentos en Tramo 1 y 2.

2.2. PRINCIPALES OBRAS DEL MES

TRAMO 1

Movimiento de Tierras

- Se inician los trabajos de movimiento de tierras en la ampliación de la doble calzada salida Ovalle.
- Se continúa con los movimientos de tierra en las pasarelas de todo el tramo 1.
- Se realizan trabajos de Carpeta Asfáltico, y capa intermedia (Binder) en el subtramo 1.2

Avances en Estructuras

- Pasarela Peatonal Samo Alto, se continúa montaje de pilas y construcción de cepas faltantes.
- Pasarela Peatonal Recoleta se montan vigas y se continúa con la instalación de barandas.
- Pasarela Peatonal Alcaparras, se montan vigas y se inicia instalación de barandas calzada derecha
- Pasarela Peatonal Elena Ester, se continúa la instalación de Pilas
- Pasarela Peatonal Delta, se montan vigas
- Pasarela Peatonal Las Cardas Sur, se montan vigas y se inicia instalación de barandas.
- Pasarela Peatonal Tambillos, se continúa con su construcción y se montan pilas.
- Atravieso Higueritas, se ejecuta relleno sobre losas de acceso para su posterior asfaltado en calzada izquierda.
- Atravieso Romeralcillo, se finaliza carpeta de rodadura en calzada derecha y se inicia construcción del lado izquierdo
- Atravieso vehicular Aguas Buenas, se construye losa
- Atravieso vehicular Pejerreyes, se ejecuta instalación de fierros en losa

Drenaje y Protección de la plataforma.

- Se realizan trabajos de colocación de Hormigones H5; H20 y H30 en Muros de Boca, Alas y Cabecera.
- Se realizan trabajos de colocación de cajones prefabricados en el tramo 1.
- Se realizan trabajos de colocación de Tubos base plana Dm=1.0



MES DE FEBRERO 2018

- Se realizan trabajos de Saneamiento longitudinal de Soleras zarpas, fosos, contrafosos y cunetas revestidas y sin revestir.

Seguridad Vial

- Se realizan trabajos de instalación de señalización vial definitiva de acuerdo a proyecto.
- Se realizan trabajos de instalación de defensas Camineras metálicas.
- Se realizan trabajos de colocación de defensa de Hormigón en mediana y laterales.

Iluminación

- Se continúan ejecutando trabajos de iluminación en tramo 1

TRAMO 2

Movimiento de tierras

- Se continúa con trabajos de Movimiento de tierras faltantes en el sector, vale decir calles de servicio y atraviesos.
- Se coloca carpeta asfáltica en calle Santa Filomena y acceso a atraviesos.

Avance en Estructuras

- Se continúan los trabajos en Puente La Vega con la colocación de la carpeta asfáltica. Falta instalar juntas de dilatación.
- Puente La Laguna Terminado a nivel de Losa, con un 99% de avance, solo faltan por ejecutar la colocación de barandas y el encauzamiento.
- Atraviesos 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7 y 8 Terminados.
- Defensas Fluviales, Ejecutadas al 90%, faltando un tramo del puente La Vega,
- Pasarela Peatonal Apatitas, se instalan pilas.

Drenaje y Protección de la plataforma.

- Se trabaja en la O.A de calle Santa Filomena
- Se continúa con los trabajos de saneamiento longitudinal de Soleras zarpas, fosos, contrafosos y cunetas revestidas y sin revestir.

Seguridad Vial

- Se continúa con la instalación se la Señalización vial.
- Las Defensas Camineras metálicas se encuentran instaladas con un avance aprox. de un 63%.
- Continúan los trabajos de colocación de Defensas de Hormigón en mediana y laterales presentando un avance de un 79%.

Iluminación

- Continúan los trabajos de colocación de ductos y cableado, montajes de Postes, colocación de luminarias en el troncal y Atraviesos.

TRAMO 3

Sin trabajos

TRAMO 4

- Se realizan trabajos de Movimiento de Tierras y ejecución del Proyecto de Saneamiento en el Tramo Dm. 2.200 hacia calle Balmaceda (Dm. 2.300).
- Se realizan trabajos de obras civiles en cruce con calle Balmaceda, enfocados al inicio de Proyecto de Semaforización.



MES DE FEBRERO 2018

2.3. FOTOGRAFIAS PRINCIPALES OBRAS



Saneamiento Sector Retorno Aguas Buenas – Tramo 1



Montaje Vigas Pasarela Alcaparras – Tramo 1



Vista de Cuesta Las Cardas – Tramo 1.



Armadura en Atravieso en Aguas Buenas - Tramo 1



Asfaltado de Calle de Servicio en Tramo 2



Vista Tramo 4 hacia Enlace La Cantera



MES DE FEBRERO 2018

3. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS

Montaje de Vigas

Durante el periodo informado se destaca el montaje de las vigas en Pasarela Recoleta, Alcaparras, Apatitas – El Sauce, Las Cardas y Delta.

4. OTROS

Informe Arqueológico (Dm. 26.600 Tramo 1)

La SC ingresa la Carta SCRDL-IF-4231/17 de fecha 22-06-2017 entregando el Informe arqueológico del Dm. 26,600 de la Ruta 43, en cuyo documento se adjunta la Carta SCRDL-3956/17 del 20-06-2017 ingresada a la Oficina Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales de la Región de Coquimbo, posteriormente se realiza entrega al Jefe de División de Construcción de Obras Concesionadas (CCOP) mediante el ORD. N° 6234 CCDC 0292 de fecha 23-06-2017. SC entrega Carta SCRDL –IF- 4348 de fecha 21-07-2017 y Carta SCRDL-IF- 4357 de fecha 26-07-2017 en las cuales se realiza entrega del Informe de Arqueólogo Jaime Illanes (JIA), Informe de Protección y la Carta SCRDL 4127/17 de fecha 25-07-2017, esta última como constancia de entrega al Consejo de Monumentos Nacionales de la Región de Coquimbo. SC entrega a la Inspección Fiscal la Carta SCRDL-IF-5019/18 del 14.02.2018 en la cual se incluye el ORD. N° 373 de la Secretaría del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) del 30.01.2018 con observaciones al Informe de área rupestre entregado por la SC. SC entrega respuesta en su Carta SCRDL-IF-5043/18 y Carta SCRDL-IF-5056/18 de fechas 20 y 26 de febrero del 2018 respectivamente. Tema en Desarrollo.

- Ampliación del Plazo de Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras (PSP)

Basado en el Art. 8.3.4.4 de las Bases de Licitación y el Art. 52 Núm. 2 del Reglamento de la Ley de Concesiones (Decreto 956) (Fuerza Mayor), se realiza la <u>Ampliación del Plazo de la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras (PSP) para el día 08-07-2018, lo anterior mediante Resolución DGOP N° 903 (Exento) de fecha 07.03.2018.</u>

Paraderos de Buses y Facilidades Peatonales (Cumplimiento del Art. A4.15 de las BALI)

Problemática sobre el cumplimiento por parte de la SC del Art. A.4.15 de las BALI, sobre la doble funcionalidad que debe cumplir en las obras de artes que cumplan las funciones de drenaje y de paso peatonal en forma segura para los usuarios. Tema Reclamado por la SC a Panel Técnico. En Desarrollo.

- Sustitución de Obras (Art. 8.5.6.4 letra a) de las Bases de Licitación) para el Tramo 3 y Obras del Tramo 4.

Regularizar administrativamente el proyecto a desarrollar. SC entrega Carta SCRDL –IF-4366 de fecha 28-07-2017 en la cual solicita la sustitución de obras (Según Art. 8.5.6.4 letra a) de las Bases de Licitación). SC e IF revisan, valorizan y aprueban las obras a Sustituir. Inspección Fiscal genera los ORD. N° 7009 SCRDL 3947, ORD. N° 7007 SCRDL 3945 y ORD. N° 7008 SCRDL 3946 de fecha 05-01-2018. Inspección Fiscal remite a CCOP el ORD. N° 7057 CCDC 0352 de fecha 18-01-2018 con el Informe de Sustitución de Obras.

Destacar que este tema es autorizado mediante el documento <u>Decreto MOP N° 67 (Exento) de fecha 09.03.2018</u>.